


ANEXO D.

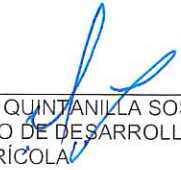
DOCUMENTO INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL

Nombre del Programa presupuestario (Pp): S107 Fomento a la Producción Rural				
Nombre de la Dependencia o Entidad: Secretaría de Desarrollo Rural				
Tipo de evaluación: Consistencia y resultados			Ejercicio evaluado: 2021	
N°	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Actividades	Resultados esperados	Responsable
1.	Diseñar e implementar un sistema informático dedicado a la gestión del Pp S107 Fomento a la Producción rural.	Solicitar a la Secretaría Administración, que a través de la Subsecretaría de Tecnologías de la Información (SITI), se actualice el sistema informático para el Registro Único de Productores Agropecuarios de Tamaulipas.	Contar con un sistema informático para el registro de los Productores Agropecuarios.	Secretaría de Administración / Subsecretaría de Tecnologías de la Información (SITI) y la Secretaría de Desarrollo Rural.
2.	Diseñar e implementar un sistema informático dedicado a la gestión del programa.	Solicitar a la Secretaría Administración, que a través de la Subsecretaría de Tecnologías de la Información (SITI), se actualice el sistema informático para el Registro Único de Productores Agropecuarios de Tamaulipas.	Contar con un sistema informático para el registro de los Productores Agropecuarios.	Secretaría de Administración / Subsecretaría de Tecnologías de la Información (SITI) y la Secretaría de Desarrollo Rural.
3.	Diseñar e implementar un sistema informático dedicado a la gestión del Pp S107 Fomento a la Producción Rural.	Solicitar a la Secretaría Administración, que a través de la Subsecretaría de Tecnologías de la Información (SITI), se actualice el sistema informático para el Registro Único de Productores Agropecuarios de Tamaulipas.	Contar con un sistema informático para el registro de los Productores Agropecuarios.	Secretaría de Administración / Subsecretaría de Tecnologías de la Información (SITI) y la Secretaría de Desarrollo Rural.
4.	Propiciar la concurrencia de recursos públicos estatales, así como también buscar otros fondos sectoriales o institucionales que permitan captar mayor financiamiento. (IG)	Propiciar para ejercicios posteriores la concurrencia de recursos con ayuntamientos y con otras instancias.	Concurrencia de recursos públicos estatales	Secretaría de Desarrollo Rural/ Ayuntamientos
5.	Coordinar esfuerzos con otras dependencias del orden federal o municipal para potenciar los resultados	Se propondrán reuniones de trabajo con otras dependencias, de orden federal o municipal para ver la factibilidad de potenciar los resultados.	Potenciar los resultados del Programa.	Secretaría de Desarrollo Rural/ Dependencias Federales y/o Municipales.
6.	Coordinar esfuerzos y concretar acuerdos con la Secretaría de Finanzas para que se ministre el presupuesto aprobado de forma oportuna.	Se hará saber, de manera oficial a la Secretaría de Finanzas, respecto de la importancia de contar con los recursos en los tiempos establecidos para la adquisición y entrega de los insumos con el fin de tener un mayor éxito en los resultados del programa.	Disponibilidad en tiempo y forma de los recursos necesarios para la operatividad del programa.	Secretaría de Desarrollo Rural/Secretaría de Finanzas.


C.P. ARIEL LONGORIA GARCÍA
SECRETARIO DE DESARROLLO
RURAL


LIC. PATRICIO JOSÉ RAMÍREZ GARZA
COORDINADOR TÉCNICO


C. NOMBRE
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA INSTITUCIÓN


ING. FRANCISCO QUINTANILLA SOSA
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO
AGRÍCOLA


Manuel Ortiz Lara

Elaborado: Cd. Victoria, Tamaulipas, a 24 de junio de 2022.